



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00180240--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Damián QUIROGA eleva solicitud de ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13º de la Resolución N° 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por el Ing. Damián QUIROGA;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL y de la Secretaría de Graduados;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Damián QUIROGA (D.N.I: 21.900.909) como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO para la Asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante a Docente Autorizado en la Asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL.

Miembros Titulares:

- Ing Eugenio BONVIN
- Ing. Martín PILATI
- Dr. Omar ELASKAR

Miembros Suplentes:

- Ing. María Luisa MALANO
- Ing. Guillermo CID

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

NB/AB/Mbl